

En la Universidad de Gerona a ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y nueve, siendo los ocho y treinta de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Quintanilla Jarjeta y con asistencia de D. Manuel Meeentalde Jarbien, D. Zacarías Carrer Arce, D. Juan Bautista Berasarte Smar, D. Eny Martiasena Bolosa, D. Estanislao Jarasola Echeverria y D. Juan Gramburn Jarmentin, al objeto de celebrar la sesión mensual correspondiente.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Puesta de manifiesto la petición de D. Pascual Saez de Urturi en solicitud de autorización para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a viviendas en la finca de Charanmeer, según el proyecto redactado por D. Pedro Setien, se procedió a un examen de título sobre la materia y después de intervenir en la discusión todos los señores Concejales, por unanimidad se acuerda denegar dicha petición por considerar que se halla en oposición con el artículo 79 de la Ley de 12 de Mayo de 1956 sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, significándose al propio tiempo que para cualquier construcción en dicha zona es requisito indispensable la previa formación del Plan Parcial con los requisitos establecidos en el artículo 10 y por el procedimiento señalado en el párrafo 2º del artículo 113 de la citada Ley, procurando que dicha ordenación quede conforme con los sectores eolindantes.

A continuación se da lectura del informe emitido por la Comisión de Hacienda en el expediente sobre reclamación de abono de 4.195 pesetas anticipadas para los gastos de las fiestas locales por el que fue recalcado de este Ayuntamiento D. José María Veturia,

Petición del Sr.
Saez de Urturi.



Recepción de D. José
M^{re} Urturi.

en el cual se dice que no puede informar con la debida precision, ante la postura adoptada por el Presidente de la Comision de Festejos D. Antonio Picabua de no facilitar las justificantes de los gastos realizados con dicho motivo, ni aclarar ninguno de los extremos que a primam vista resultaban confusos, y terminando que fue, hace uso de la palabra el Sr. Uuertalde ampliando el informe emitido y despues de un ligero cambio de impresiones, por unanimidad, se acuerda no reconocer credito alguno con cargo al erpitiulo de fiestas locales, hasta tanto se justifiquen todos los gastos e ingresos efectuados en nombre de este Ayuntamiento para dicho fin.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firman los asistentes, de que certifico.

R. Paulina

Marcos M. Kelly

Zacarias Garre

Juan P. Perarante

Juan Anandron

Luis Martineria

Estadista Par Sarrasola

Federico Aparicio